

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

NÚM. 3 990 ... Tres ediciones

Madrid, Martes 25 Junio 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

EN LA ALTA CÁMARA

Discusión de las reformas militares

Ayer tarde se puso a discusión en el Senado la ponencia de la Comisión permanente de Guerra y Marina y voto particular del señor Izquierdo Vélez sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal a los Reales decretos relativos a reorganización del Ejército y a requisición y estadística militares.

Concedida la palabra al senador señor Izquierdo Vélez, habla para detener su voto particular.

Examina el proyecto de ley en todas sus bases, y tras de un estudio comparativo de los diversos proyectos de Guerra, presentados por los generales Linares, Echagüe, Luque y otros, pide primeramente que se apruebe la base 11 del art. 1.º, considerando ampliados, para las justas atenciones que de ella emanan, los capítulos y artículos correspondientes del presupuesto vigente.

También desea que se ordene la supresión del impuesto y perjudicial régimen de las amortizaciones hasta tanto que se tenga la adecuada oficialidad de complemento, toda vez que los contingentes militares que tendría que capacitar la nación en caso de guerra, posib es dentro de las energías del país, exigen un cuadro de oficialidad, profesional o técnica, no menor al existente.

Entiende que debe desecharse el resto del proyecto, procediendo el Gobierno, en tramitación legal y apropiada, pero sin demora, para el verdadero servicio de los intereses nacionales y la verdadera capacitación militar de España, a la reorganización de la Junta Nacional de Defensa y a la del Estado Mayor Central.

Esto lo considera el primer paso para la eficaz capacitación, dando entrada en la primera a determinadas personalidades y ajustando el nacimiento, vida y actuación del Estado Mayor Central a aquellas normas que aconsejan generales enseñanzas y prácticas ajenas y que hacen más fructífera su elevada e importante misión.

Hecho esto, el Gobierno, previo estudio y confección, con asistencia de aquellos altos organismos, propondrá a las Cortes el plan adecuado para la capacitación militar de España, teniendo presente la complejidad extraordinaria de este problema, sus aspectos todos, sin olvidar el social, lo que impone la reforma de la actual ley de Reclutamiento y una educación ciudadana adecuada al culto de los sentimientos patrios y de los deberes que de ellos nacen.

Termina afirmando que el proyecto es de una pobreza y de una falta de orientación que aconsejan desecharlo, con las únicas salvedades defendidas en su voto particular.

Le contesta por la Comisión el vizconde de Val de Erro, y en este momento toman asiento en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El orador considera una ofuscación del señor Izquierdo el pretender la desaparición del Estado Mayor Central.

Después de hacer varias consideraciones, termina aconsejando al señor Izquierdo que retire su voto particular, puesto que el proyecto de ley que se discute es producto de un meditado estudio de los altos organismos militares.

Rectifica el señor Izquierdo y manifiesta que quedan en pie las razones en que ha fundamentado su voto particular, el cual mantiene. Rechaza la imputación de que él haya calificado de incapacidades a las personalidades que integran la Junta de Defensa Nacional.

Es desechado el voto particular y se pone a discusión la totalidad del dictamen de la Comisión.

El señor general Aznar consume el primer turno en contra.

Justifica su intervención por tratarse de una reforma de la institución armada de extraordinaria importancia.

Lamenta que su buen amigo el ex ministro de la Guerra señor La Cierva no se halle en la Cámara, porque tendría mucho gusto en contender con él y demostrarle su desacuerdo al confeccionar este proyecto de reorganización militar.

El orador cree necesario hacer algo de historia en cuestión de reformas militares, y explica minuciosamente lo que ocurrió con las que tuvo el honor de presentar al ocupar la cartera de Guerra.

Respecto a este proyecto, afirma que el propio señor La Cierva no lo entiende.

A juicio del orador, el ex ministro de la Guerra civil no debió acometer esta obra de tanta trascendencia para el porvenir del país sin consultar previamente la opinión de generales que por los cargos que han desempeñado y su experiencia profesional y técnica podrían ilustrarle.

De esta suerte, se dará el caso de que muy en breve tendrá que presentarse otro proyecto mejor que éste, que en breve hará patente su inepticia y su desorientación en el seno mismo del Ejército.

Censura la precipitación con que se ha tramitado este asunto, y solicita que la Comisión le diga qué criterio ha seguido en la reorganización de las plantillas. De todas maneras, como se propone intervenir únicamente en la discusión de todas las bases, cuando se trate de las plantillas y de otros puntos concretos ya se puede hablar de lo que se ha hecho y lo que se debe hacer.

Respecto al encuadramiento y movilización del contingente de 638 698 hombres que constituyen en el Ejército de primer línea, expone la idea de que se haga con efectividad.

El señor López Pelegrín le contesta, por la Comisión, aclarando esta última duda del general Aznar sobre el encuadramiento del contingente militar. Ocupándose de las plantillas, no cree en los pesimismo del impugnador. Por el contrario, responden a un plan meditado del Estado Mayor Central.

El señor general Aznar, al rectificar, no lo estima como la Comisión. A su juicio, las plantillas están confeccionadas a ojo de buen cubero, sin inspirarse en ningún método.

Es preciso determinar el número de jefes y oficiales que debe tener cada Cuerpo con arreglo a sus necesidades.

Debe limitarse el número de destinos burocráticos, a fin de que no se pierdan multitud de energías militares en servicios de carácter sedentario.

El señor marqués de Estella, capitán general del Ejército y prestigio culminante del mismo, haría obra patriótica incorporando al proyecto algunas iniciativas expuestas en el Senado. Nuevamente rectifica la Comisión, reiterando sus razonamientos en defensa del dictamen.

El señor Galarza consume el segundo turno.

Este proyecto es uno más de la serie de los presentados desde hace muchos años.

No cree que, como piensan la Comisión y el Gobierno, sirva de base a la reorganización que anhelan tan legítimamente el Ejército y el país.

Las enormes cantidades presupuestadas para esta reorganización, se perderán sin producir el fruto apetecido.

Podría traer relación de las aterradoras cifras que se han votado en el Parlamento y que por falta de organización, no han podido aplicarse con beneficio.

Los ministros de la Guerra han hecho siempre de las cifras de su departamento «mangas de caprote», como suele decirse.

Antes que disponer la aplicación de presupuesto tan alto como el que se quiere votar para esta reforma, es preciso, es indispensable contar con la potencialidad económica del país.

Y con otras circunstancias no despreciables, como la densidad de población en cuanto a la formación de los contingentes militares.

(El general Luque pide la palabra.)

Y cuando no se ha tenido en cuenta estos dos inexcusables defectos, no sorprenderá a nadie que el país, representado por el Congreso y por el Senado, recibiera proyectos como éste con el natural recelo.

Examina el reclutamiento de la oficialidad. Todos los años se llama a determinado número de aspirantes a las Academias militares, y se da el caso de que, estudiando todos el mismo programa y los mismos libros para el ingreso en todos esos Centros, unos son aprobados en una Academia y de aprobados en otra. Esto es arbitrario, y también lo es el hecho de que con la misma preparación científica unos aspirantes vayan a Cuerpos facultativos y técnicos, y otros a las Armas que no tienen este carácter.

De esto deduce el remedio, que es volver a la Instauración de la Academia general militar.

Al oficial hay que especializarlo, para impedir que un hombre sirva, como ahora, para todo. Cada oficial debe tener su aplicación determinada para que rinda la mayor utilidad a su país.

De esta especialización ha surgido la prepotente potencialidad de Alemania.

Además, spongamos que tenemos aprobados este proyecto y el de industrias militares y los demás que están pendientes y que afectan a la organización del Ejército.

Pues bien; aun cuando tuviéramos todo esto en marcha, todavía no podemos decir que tenemos Ejército.

¿Por qué? ¡Ah, porque falta la disciplina! Sin disciplina no puede haber organismos armados.

Todos los Ejércitos, hasta los más remotos en los recuerdos de la Historia, se han formado sobre la base de la incondicional obediencia, que es la disciplina.

A este respecto no tiene más remedio que hablar de lo ocurrido el 1.º de Junio del año pasado, cuando se manifestaron las Juntas de defensa, entregando un documento de cierto carácter al general Marina.

Pondera los sufrimientos que este prestigio general debió de sufrir en aquellos días. (El general Marina pide la palabra.)

Termina afirmando que, si aún que Lara recordo de aquel incendio de las Juntas de Defensa, el Senado no podría conceder ni un solo hombre más ni una peseta más.

Hace uso de la palabra el general Marina, y afirma que lo que hizo en aquellos días a que aludió el orador lo hizo para que no se quebrantara la disciplina, y que lo que en sus actos hubiera de sacrificio personal lo olvidó en beneficio de la Patria, pensando sólo en servir la con lealtad y con acierto.

Yo puedo asegurar a su señoría—dice—que ni entonces ni después se ha alterado un instante la disciplina del Ejército.

Quiza hubo un momento en que la indisciplina pudo ser una aspiración espiritual; pero no pasó de esos límites.

Lo que sí puede afirmarse es que el Ejército está condicionado por su espíritu para realizar los mayores sacrificios si le exigen.

El señor Galarza rectifica, estimando la declaración del ministro.

El señor marqués de Santa María habla en

nombre de la Comisión. Hace constar que desde hace muchos años ha sido aspiración unánime de todas las clases sociales del país tener un Ejército vigoroso y fuerte.

Y ahora que se presenta un proyecto de amplia reorganización, por la cual se le dotará de todos los elementos de guerra que exigen las necesidades modernas, se aduce que el proyecto es pobre, que es inorgánico y que su presupuesto es exorbitante. Así no hay reforma práctica posible.

El punto concreto de la formación de las Juntas de ofensiva lo rebate, afirmando que se han transformado en organismos de carácter exclusivamente de Cuerpo, para velar por el prestigio de sus Armas respectivas, con absoluto alejamiento de la política.

Como el orador se extiende en su argumentación más de lo adecuado a un individuo de la Comisión, el general Aguilera se lo advierte.

El señor marqués de Santa María da fin a su discurso insistiendo en la bondad del proyecto.

El señor Galarza vuelve a rectificar, declarando que, a pesar de que la Comisión le ha invitado a discutir el asunto de las Juntas de defensa, él, consciente de su deber, no dirá más de lo que ya ha dicho.

Por último, hace uso de la palabra el capitán general marqués de Estella; breve, laconico, severo, el venerable general dice:

«Dos palabras: soy tan enemigo de hablar de este asunto de las Juntas de defensa, y siento tanto que se haya planteado en el Senado, que el mejor ejemplo lo voy a dar yo, callando tanto como he sufrido y sentándome.»

De todos los lugares de la Cámara es felicitado, y con esta breve oración se da fin al debate y se suspende la sesión.

Las reformas militares

Examen de enmiendas

La ponencia dictaminadora en el proyecto de Reformas, consagró la tarde de ayer y la de hoy, antes de la sesión, al examen de enmiendas.

Los generales marqués de Estella y Alfau, hicieron algunas observaciones respecto a la admisión de enmiendas que fueron casi todas rechazadas, quedando diez o doce para mejor estudio.

Ante la Comisión informó el señor Maestro, en lo referente al ejército de África.

Una enmienda justa

La sería, en el inciso b), que trata de la plantilla de los suboficiales, que debía ampliarse, llevando a cada Caja de reclutas una de estas clases.

La razón de esta enmienda se comprenderá si se examina el trabajo que por la vigente ley de Reclutamiento pesa hoy sobre las Cajas que no cuentan de plantilla en personal auxiliar de tropa más que con un brigada, clase que se suprime en el proyecto de reformas, y un cabo, que, sujeto a continuos relevos por causa de licenciamientos, puede considerarse nulo su servicio en dichas oficinas.

Por esto se verá la necesidad de dotarlas de auxiliares que por su edad, años de servicio, duración en el empleo y estabilidad en el destino, sean la confianza de sus jefes en asuntos tan importantes como son los de reclutamiento y de responsabilidad para el ejercicio del cargo.

¿Se aprobarán mañana?

El debate marcha a pasos de gigante. Consumidos ya dos turnos en contra por los señores Aznar y Galarza, hoy consumirá el tercero el señor Calbetón, que se propone hacerlo brevemente.

En la discusión del articulado tampoco habrá gran lucha; hay quien llega a admitir que en la sesión de mañana quede aprobado el proyecto.

EN PALACIO

Recepción del ministro de Chile

Con el ceremonial de costumbre se verificó ayer en Palacio la recepción, por su Majestad el Rey, del nuevo ministro plenipotenciario de Chile, don Joaquín Fernández Blanco.

El representante chileno llegó a Palacio acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Velle, ocupando un coche París.

En otros dos carruajes de la misma clase iban los secretarios y agregados de la Legación.

El acto se celebró con el ceremonial de costumbre, en la antecámara.

Con Su Majestad se hallaban el ministro de Estado, señor Dato; el marqués de Viana, el general Huerta, el ayudante del Rey, general Carranza; el grande de España, señor marqués de Velada; el mayordomo de semana, señor Prado y Palacio, y el oficial mayor de Alabarderos, señor Baleato.

Terminado el acto oficial, el Soberano conversó con el nuevo ministro, y éste pasó luego a cumplimentar a Su Majestad la Reina doña María Cristina.

SANIDAD MILITAR

Cursos de bacteriología

Con el fin de evitar dudas acerca de la duración que deben tener y época en que han de terminarse los cursos de ampliación de estudios de bacteriología y análisis, radiología y electroterapia y de cirugía operatoria, con maniobras de ambulancia y conocimiento y manejo del material sanitario que tienen lugar en la actualidad, se dispone que los citados cursos tengan la duración que señala el reglamento aprobado por Real orden circular de 25 de Enero último.

LA GUERRA

Como era de esperar, la tremenda derrota sufrida por los austriacos a orilla del Piave, viene a cambiar por completo el aspecto de la lucha en el frente italiano. La ofensiva puede ya considerarse terminada, pues es muy difícil que el alto mando austrohúngaro consiga rehacerse de las pérdidas que ha sufrido últimamente.

En el frente occidental no ha ocurrido ninguna operación de importancia. Los aliados aprovechan esta calma para reformar sus posiciones y acumular medios de resistencia y contraataque.

Frente occidental

La situación no varía

Comunicados franceses

PARIS 24.—Hemos rechazado un intento enemigo en la región de Auteuil.

Entre el Marne y Reims los alemanes atacaron nuevamente a las once de la noche las posiciones italianas de la montaña de Vignny.

Después de vivo combate, el enemigo fué rechazado con fuertes pérdidas, quedando bastantes prisioneros en manos de nuestros aliados.

La lucha de artillería bastante viva en Voevre y en los Vosgos.

Nada que señalar en el resto del frente.

PARIS 24.—Comunicado de las once de la noche.

Una operación secundaria permitió a los franceses mejorar sus posiciones en la meseta al Norte de Leport.

Hicimos 170 prisioneros. Un inmediato contraataque alemán fué rechazado.

La artillería se mostró muy activa entre el Aisne y el Marne.

Comunicado inglés

LONDRES 24.—Comunicado de la noche.

La pequeña operación que ejecutamos ayer noche en las proximidades de Meteren fué un éxito completo.

Conseguimos todos nuestros objetivos, y nuestra línea fué adelantada.

Además de los prisioneros cogidos y mencionados en el parte de esta mañana, nos apoderamos de diez ametralladoras.

Ayer noche hicimos algunos prisioneros en una incursión verificada con éxito por las tropas francesas en el sector de Loçre.

Comunicado alemán

KOENIGWUSTERHAUSEN 24.—Frente occidental de la guerra.

No ha cambiado la situación. A orillas del Ancre y del Avre aumentó algo durante el día la actividad entre ambos bandos.

Al anochecer creció también en otros sectores del frente de combate.

Durante la noche se desarrolló fuerte actividad exploradora.

Al Este de Badonvillers tropas de asalto nuestras penetraron en las trincheras americanofrancesas, infligiendo al enemigo grandes bajas y volviéndose con 40 prisioneros.

El teniente Udet alcanzó sus victorias aéreas números 31 y 32, y el primer teniente Gohring las suyas números 20 y 21.

Frente italoaustriaco

Contraofensiva italiana

Comunicado italiano

COLTANO 24.—La jornada ha sido coronada por resultados victoriosos para nosotros. El enemigo fué empujado hacia la otra orilla del Piave, sufriendo grandes pérdidas.

Expulsados, sin duda, por la artillería y aeroplanos de sus posiciones, por muchos y desesperados esfuerzos que hizo en las noches pasadas del 21 al 23, y a pesar de enormes sacrificios, fué echado a la orilla izquierda.

El cruce del río tuvo lugar bajo nuestro fuego continuo de artillería.

Los austrohúngaros durante el día echaron mano de tropas de reserva, que después de una resistencia encarnizada fueron sucesivamente rechazadas por nuestras tropas al punto de partida.

El Montello, en el valle del Piave

El Montello, en el valle del Piave, en la derecha del Piave, con excepción de una pequeña parte en Musile, donde se continúa como antes sin descanso, ha vuelto a nuestras manos.

Nos ha proporcionado esta operación más de 4.000 prisioneros.

La lucha en el mar

Crucero submarino alemán hundido

LONDRES 24.—Según los marineros noruegos, los propios alemanes confiesan haber perdido un gran submarino en la bahía de Helligoland, ahogándose la tripulación.

El barco pudo salvarse, siendo remolcado a Emsen.

¿Un combate naval?

AMSTERDAM 24.—Obsérvese gran actividad naval en el mar del Norte, habiéndose oído anoche fuerte cañoneo hacia la costa de Jutlandia.

Hallazgo de un torpedero

GERONA 24.—Una barca pesquera de San Felit de Guixols ha recogido en aquellas aguas un torpedero de forma cilíndrica, montado sobre el aparato lanzador.

Se supone que el artefacto fué arrojado el día 6 por un hidroavión que en esa fecha estuvo evolucionando cerca de la costa y aterrizó en la playa de Corulló.

Sobre la derrota austriaca

Declaraciones de Orlando

ROMA 24.—En el Senado, atestado de público, Orlando ha declarado que el ejército italiano ha afrontado y ha salido victorioso en el batuarte más formidable de la guerra actual venciendo a un ejército cuatro veces superior en número.

«Su ofensiva no ha sido una demostración de fuerza, sino la más poderosa de cuantas ha realizado el ejército austrohúngaro desde el principio de la guerra. Orlando entonó un himno al heroico cuarto ejército que en el Monte Grappa reaccionó como una mole de acero, inmortalizándose en la historia de Italia.»

El Monte Grappa será declarado monumento nacional.

Orlando concluyó su discurso con estas palabras: «Italia tiene derecho a registrar su victoria ante el mundo.»

Incidentes austroalemanes

ROMA 24.—Las penas fué conocida la derrota austriaca se han registrado numerosos incidentes en diferentes locales públicos entre alemanes y austriacos allí residentes, y en especial en Zurich, Berna, Thum, Neuchatel y San Gallo.

ROMA 24.—Los checoslovacos-bohemios sudoeslavos, que se rindieron a nuestros soldados, se incorporarán al ejército italiano.

Felicitaciones al generalísimo

ROMA 24.—Los diputados y senadores han dirigido una telegrama al generalísimo Díaz, concebido en estos términos:

«Orgullosos de tan magníficos acontecimientos, saludamos al admirable ejército que asegura la más grande fortuna para la patria.»

Después de la victoria

ROMA 24.—Confírmase que se restableció la situación en el Montello y en el curso del Piave hasta Zenson.

La artillería italiana avanza ordenadamente a lo largo de la ribera del río.

Los prisioneros capturados en dichos puntos y en el bajo Piave, ascienden a muchos miles.

Algunos han declarado que tenían orden de resistir hasta las once de la noche de ayer para



Cañón francés de 145, de marina, en batería.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servietos, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telefónica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1918

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 3a, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno; (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 79 buques de guerra.

EJÉRCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARCELONA, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
2.ª idem, línea. 0,50
3.ª Noticias Industriales. 0,75
4.ª plana, comunicados. 1,50
5.ª Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 575

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFRECCION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

CRONICA

La noche de San Juan

Anoche, noche fué de verbena y de recuerdos que ya pasaron, de añoranzas tradicionales y cosas que las exigencias modernas de la vida nos arrebataron con la piqueta del progreso a un tiempo mismo, destructiva y reformativa; demolidora de las cosas antiguas para proyectar en las nuevas que ellas dejan la savia de nuevas civilizaciones; renovadora para iniciar a los hombres en los secretos adelantos de la marcha de los tiempos.

Añoche, noche fué de verbena. Arrastrado por la corriente de una multitud jolgoriosa, bulliciosa en el desbordamiento de su alegría sana, llegué al lugar de la fiesta. No era sólo esa "chulería" con que erróneamente se ha querido pintar el carácter del pueblo madrileño, la que a la fiesta asistía; gentes de todas las clases sociales acudían a solazarse en la fiesta popular; a gozar de unos instantes de alegría espontánea entre vocerío de pregones, rumores rítmicos de organillos callejeros y aromas penetrantes de albahaca y de clavetes.

Los donaires y propos se sucedían por doquier; unos ojos negros o azules, una cara morena o rubia, un talle esbelto y flexible, unos andares menuditos y pintureros, eran objeto del sincero homenaje a la gracia, a la belleza de nuestras mujeres madrileñas, que recibían la ofrenda con una sonrisa de sus labios rojos. Y todo ello envuelto en la galantería suma que siempre fué la característica de este pueblo madrileño.

El ambiente también se mostraba propicio a gozar plenamente de la noche verbenera. El vaho cálido que emanaba de la superficie, impregnada durante todo el día por los rayos del Sol; comunicaba a los cuerpos y a los espíritus una fosforescencia impetuosa y jaranera, traducida en ruidosas carcajadas y en multitud de frases dicharacheras y donairesas que se cruzaban entre unos y otros como puñal de ingenio y de travestura; la luna, plena también de luz y de brillo, coronaba con su marco de plata aquel cuadro poicromático de una gama cálida, en la que se mezclaban sonrisas de labios rojos y aromas de flores tempranas.

Los verbeneros, «los castizos», como suele decirse, y que anoche fué el «todo Madrid», no encontraba la hora de marcharse de allí; pero el tiempo, inexorable, al correr de las horas, indicó la orden de marcha. Y fueron desfilando poco a poco para volver mañana a la lucha por la vida, al trabajo; unos a las oficinas, otros al taller, otras al obrador... y todos, ellas y ellos, irán con unas horas menos de sueño, es verdad, pero también con el recuerdo de una alegría en el espíritu que da fuerzas, que alienta, que vigoriza el alma.

Todos habrán recibido un soplo de vida. Los viejos, rememorando tiempos pasados de juventud y amor; los jóvenes, ellos con la mirada de unos lemeninos ojos, parlanchines e indiscretos, que les habrá dicho muchas cosas, que acaso los abios sangrantes no se hubieran atrevido a pronunciar; y ellas, las divinas mujercitas, con el recuerdo de unas frases galantes, que las hablaban de amores, y con el olor penetrante de un tiesto de albahaca, que se yergue triunfante en la ventana.

Añoche, noche fué de verbena.
J. PONTES BAÑOS

La colonia escolar del Ayuntamiento

Ha regresado a esta corte la colonia escolar que el Ayuntamiento había enviado al Sanatorio de Oza (Coruña). Todos los niños vienen en perfecto estado de salud y satisfachos de la excursión.

En memoria de Labra

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País celebró anoche una solemne sesión en homenaje a la memoria del venerable don Rafael María de Labra.

podían estar en contacto directo con aquélla. Segunda. Es obligatorio: La desinfección y aislamiento de toda clase de enfermedades infectocontagiosas. La desinfección del calzado y ropas usadas destinadas a ser vendidas. La desinfección de cuartos desahuyados. La desinfección en las peluquerías y barberías de todo el material que se emplee. La desinfección de locales públicos en los que la diaria aglomeración de personas reclama esta medida. La desinfección de coches del servicio público y tranvías. La vacunación y revacunación contra la viruela.

Tercera. No es permitido: Utilizar coches del servicio público para traslado de enfermos. Sacudir ropas y efectos por las puertas de las casas y tiendas y por los balcones de los pisos, a partir de las nueve de la mañana, y donde existan enfermos infectocontagiosos interin no se haya desinfectado. Arrojar a la vía pública y a los patios de las casas el producto de la limpieza de las habitaciones, que deberá ser recogido y conservado para su entrega a la hora en que circula el servicio municipal de limpieza y los carros de traperos, que se tolerará siempre que reúnan las debidas condiciones. Establecer depósitos provisionales de basuras en rinconadas y otros lugares de la vía pública y en los solares, para evitar, entre otros daños, el de la reproducción de las moscas que propagan enfermedades temibles. Cuantas faltas de limpieza y abandono se adviertan en los servicios generales de las viviendas, patios y escaleras. El barrido en seco. Escupir en las aceras, en la vía pública y en el interior de tranvías y coches. El exacto cumplimiento de estas disposiciones, no solamente compete a las autoridades y servicios sanitarios municipales, sino al vecindario, que está obligado a ejercitar la acción pública denunciando cuanto estime atentatorio a la conservación de la salud, debiendo recordarle a este efecto que los servicios de inspección y análisis de alimentos, desinfección, conducción de enfermos infectocontagiosos y vacunación son gratuitos. Asimismo debe prevenir esta Alcaldía que se encuentra dispuesta a exigir el cumplimiento de las anteriores disposiciones, imponiendo las multas a que autoriza la ley o entregando a los Tribunales de justicia, según proceda, a los infractores de las mismas.

Trigueros y tahoneros

El señor Silveira tiene citados esta tarde a varios representantes de provincias trigueras próximas a Madrid, al objeto de que faciliten el trigo preciso, en tanto viene a ésta la remesa de la Argentina. También celebrará una conferencia con los tahoneros, para rogarles suspendan la subida del precio, pues, una vez recibido el trigo argentino, se habrá solucionado definitivamente este asunto.

Las pompas fúnebres

El jueves, en sesión extraordinaria, se reunirá el Ayuntamiento para conocer y discutir el dictamen de la Comisión y los otros puntos particulares de los señores Barranco, Goicoechea y Garrido. El primero, aboga por la municipalización directa; el segundo, por la municipalización de las condiciones y la libertad de industria respecto a los féretros, y el último, se muestra partidario de la municipalización subrogada. La Comisión dictamina la libertad completa de la industria.

La denuncia del señor Maura

El alcalde, a la pregunta de un informador municipal respecto al estado del expediente, manifestó que centro de dos o tres días piensa tenerlo ultimado.

Las cédulas personales

Hasta el 30 del corriente pueden recogerse sin recargo las cédulas personales del corriente año, habiendo sido habilitados a este efecto, los días 29 y 30, que son festivos.

Arbitrio de tomas de agua

Queda expuesta al público, por término de quince días, en la Administración de Propiedades del Ayuntamiento (paseo de la Villa, 4), la matrícula del arbitrio por ocupación del subsuelo de la vía pública con cañerías para la toma de agua, para que en las horas de diez a doce de la mañana puedan examinarse por los interesados, a fin de que hagan las reclamaciones que estimen pertinentes.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión
Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.
GIRO Y C.º
Paseo de San Juan, 4
BARCELONA
CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

LOS MAESTROS NACIONALES

Asamblea magna
TARRAGONA 24.—Los maestros nacionales de la provincia se han reunido en una Asamblea magna en la que han acordado enviar, por conducto del gobernador, un mensaje a las Cortes, en el que solicitan ser incluidos en las mejoras de los funcionarios civiles, y encareciendo el apoyo de los Poderes públicos para la dignificación de la clase en beneficio de la cultura nacional.
Idioma francés é inglés
Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.
Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.
Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

La semana bursátil

Sin alcanzar de nuevo cotizaciones extraordinarias, ni presentar una tendencia uniforme y sostenida la Bolsa ha seguido dando pruebas de solidez y tranquilidad en la mayor parte de los valores objeto de negociación, destacándose siempre en el conjunto del movimiento los efectos públicos, hacia donde continúa afluendo el dinero con marcada preferencia, una vez que por ahora no hay probabilidades de que se lance el gran empréstito que todos estimamos como indispensable para llevar a cabo el plan de reformas iniciales del Gobierno en los asuntos militares, financieros, proplamente dichos, y de obras públicas.

La nota principal durante la septena la constituyó el rumor de que el Gobierno inglés había decidido hacer a España cesión de varias partias consecutivas de oro hasta la suma de 250 millones de francos, con el objeto de contrarrestar la decidida baja del cambio de los giros sobre Inglaterra y Francia. Esto originó un alza rápida en esas divisas, que tal vez por la salida de mucho papel para realización de ganancias, no se sostiene después. El negocio, en general, ha sido más bien limitado.

La Deuda interior se mueve entre 79,30 y 79,75; el Exterior sube constantemente de 89,90 a 90,50; el Amortizable 4 por 100, de 86,40 a 87,25; el 5 por 100 viejo, entre 96,45 y 97; las carpetas del nuevo, de 95,25 a 96,10; los Tesoros 4 por 100, de 102 a 102,20, y los del 4,75, descendiendo de 104,40 y 45 a 104,20, cerrando a 104,30. Las cédulas hipotecarias 4 por 100, pasan de 99 a 99,10, y las del 5 por 100 están a 106,50 y 40.

En el grupo municipal, el Erlanger sube de 75 a 75,50; las Rentas se publican a 94,50 y 25; las expropiaciones del Interior, a 97; el 1915, a 91,50 contra 91,75, y el 1914, a 95 invariable. De las acciones bancarias, las del de España llegan hasta 540 ante la proximidad del reparto de los bonos 4 por 100 de su equivalente en metálico, pero cierran a 537; las del Hipotecario se negocian fijas a 218; las del Español de Crédito, en alza, de 100 a 105; las del Hispano, de 214 van a 213; las del Mexicano continúan a 50, y las del Río de la Plata, que subieron hasta 269, finalizan a 264, sin gran consistencia. Entre las industriales, los Tabacos oscilan entre 304,50 y 306, continuando a 305; los explosivos se operan a 307 y a 299, después de cobrar el dividendo de ocho pesetas; las Azucareras, inactivas, se hacen a 89 y a 90 las prefrentes, habiéndose dispuesto otra subasta para el día 3 de Julio, al tipo de 91 por 100, y por el importe de un millón de pesetas; las ordinarias, a 38,50, y las Alcoholes, a 122 contra 123. Las Felgueras, paralizadas, se inscriben alrededor de 240, y el Guindó a 273 y 273,50 contra 261.

ASPECTO DEL MERCADO

La Bolsa avisa calma en la sesión de esta tarde, mejorando la mayoría de las series de los fondos públicos ligeramente en sus cotizaciones. Poco negociados los fondos municipales, y los industriales con escasas variaciones, distinguiéndose el Banco de España y los vortes, que suben 3 entros. Los francos se cotizan al único cambio de 64,50, con ventaja de 10 céntimos; pero después de la hora oficial, se contrata a 64,35. Las libras, con nutrida cotización, cierran a 17,48, en alza de un céntimo.

OTRAS COTIZACIONES

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 000,00.—Felguera, 000,00.—Barcelona, 000,00.—Resinerias, 000,00.—Industria, 00,00.—Alicantes, 0,00.—Norte Esp., 000,00.—Sota, 000,00.—Nervión, 00,00.—Unión, 00,00.—Vascongada, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Banco de Bilbao, 00,00.—Explosivos, 000,00.—Izarra, 000,00.
BOLSA DE BARCELONA
Interior, 00,00.—Amortizable 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 00,00.—Alicantes, 00,00.—Andaluces, 00,00.—Orenses, 00,00.—Hisp. Colonial, 00,00.—Crédito Mercantil, 00,00.—Tabs. Filipinas, 00,00.—Francos, 00,00.—Libras, 00,00.
BOLSA DE PARIS
Exterior 4 por 100, 000,00.—Renta francesa 3 por 100, 00,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Andaluces, 000,00.—Liras, 62,50. Libras, 27,16.—Fr. Suizos, 144,50.—Dólares, 57,07.—Pesos oro Arg., 0,00.—Pesetas, 759,00.
BOLSA DE LONDRES
Exterior 4 por 100, 00,00.—Consoñados, 000,00.—Francos, 27,15.—Id. Suizos, 18,75.—Florines, 9,33.—Liras, 43,85.—Coronas noruegas, 15,08.—Pesetas, 17,20.

SUCESOS

Un suicidio
En el paseo de los Pontones, frente a la estación de las Pulgas, puso ayer fin a su existencia un sujeto llamado Cabriel Gampillo Alfonso, de cincuenta y dos años, y con domicilio en la calle de la Palma, núm. 27. Para llevar a cabo su fatal propósito, se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.
Un atropello
Isabel García Alvarez, de sesenta y dos años, y con domicilio en Lavapés, 34, fué atropellada ayer tarde en la calle de la Fe por un carro. En la Casa de Socorro del distrito fué asis-

tida convenientemente de varias lesiones de pronóstico reservado. Julian Tomás, que conducía el carro, fué detenido.

Grave caída

Ayer se encontraban jugando en el paseo del Prado varios muchachos, y uno de éstos tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura del antebrazo izquierdo.

Los aspirantes a «fenómenos»

En las inmediaciones de la Fuente de la Salud (término de Puente), se encontraban ayer jugando al toro varios jóvenes.

Los aprovechados

A don Santiago Mollinedo Argamendy, de sesenta años y domiciliado en la calle del Conde de Romanones, núm. 12, le sustrajeron ayer en un tranvía de las Ventas una cartera con 1.000 pesetas y varios documentos, ignorando quiénes fueron los autores.

Una agresión

El auriga Andrés Fernández Calvo fué agredido ayer en la Avenida de la Plaza de Toros por un grupo de cocheros huelguistas.

Provincias

Algodón americano
BARCELONA 24.—El Fomento del Trabajo Nacional ha recibido un telegrama de la Comisaría general de Abastecimientos, anunciando que el Gobierno de los Estados Unidos ha autorizado la exportación a España de 35.000 balas de algodón.

Desgracias

ZARAGOZA 24.—En la calle de don Jaime, el automóvil que guiaba el chauffeur Antonio Pano atropelló al albañil Leandro Garcés, que estaba embriagado y no se quiso retirar del arroyo.

El atropello resultó con heridas importantes en la cabeza, y los dedos de los pies fracturados.

—En la calle de Pomer que el niño de nueve años Claudio Perales tenía en el cajón de una mesa de su casa un pistón de dinamita, al que le aproximó fuego y estalló.

Destrucción de una mina

SANTANDER 24.—Ha entrado en este puerto el velero «Nueva Unión», procedente de Bermeo. El capitán presentó al comandante de Marina, manifestando que a milla y media había podido ver perfectamente una mina que marchaba a la deriva.

Fin de un proceso

VALENCIA 24.—Terminó la causa por falsificación de billetes de Banco, siendo absueltos los procesados.

Suicidio de una niña

HUESCA 24.—Comunican de Alderuela que a los cuatro días de haber desaparecido del domicilio paterno la niña de catorce años Amalia Lobera, fué hallado su cadáver en el río.

Es casi seguro que la niña se ha suicidado impulsada por los celos que le inspiraba una hermana, a quien ella creía que sus padres hacían objeto de sus preferencias.

Bravo Portillo sigue en la Cárcel

BARCELONA 24.—El inspector Bravo Portillo sigue en la Cárcel. Es inexacto que se le halla señalado una fianza de 10.000 pesetas.

Esta mañana recibió la visita de gran número de compañeros.

Diligencias judiciales

BARCELONA 24.—El Juzgado se ha personado en la Cárcel celular, tomando nueva declaración a Bravo Portillo y a los otros procesados. A estas diligencias asistió el representante de la acción popular.

También practicó el Juzgado registros en los domicilios de Royo y Belies.

Una escuadrilla aliada en nuestras aguas

BARCELONA 24.—A las once de la mañana de hoy pudieron verse perfectamente desde el puerto un torpedero francés y varias gasolineras armadas de igual nacionalidad; varias veces cruzaron por delante de la costa, y el torpedero, después de hacer varias evoluciones, desapareció con rumbo a Noroeste.

Las gasolineras estuvieron a la vista hasta última hora de la tarde.

EN LA TIERRA ARCHIDONESA

¡Oh, sierra de mis sueños! ¡Oh, sierra con dulces ecos!
De nuevo aquí me tienes, de nuevo vuelvo a tí,
de nuevo en tus laderas imprimo mi pisada,
de nuevo tus perfumes exhalas para mí.
Yo soy aquel viajero que te adoré de niño,
que se durmió en tus faldas en horas de quietud,
que te ofreció el secreto de su primer cariño,
que en ti pasó las horas de alegre juventud.
Cuántas y cuántas veces el rústico sendero
cruce lleno de afanes, lleno de placer,
llevando tu recuerdo por dulce compañero
y siendo la esperanza aliada de mi ser.

¡Arriba! ¡Ya está cerca! ¡Ya el blanco san-tuario se ofrece ante mis ojos como divina luz!
¡Parece que la nieve le envuelve en su sudario,
rasgando de las nubes el fúnebre capuz!
La voz de sus campanas ya llega hasta mi oído,
ya hiere mis ojos su claro resplandor,
¡semeja una paloma, en el dintel del nido,
luciendo su plumaje de nítido esplendor!
Ya el pórtico atravieso, ya cruzo tus dinte-les,
ya puerto de mis afanes tu hermoso templo es,
que han sido a tu cariño mis pensamientos fie-les
y como en otros tiempos me postré ante tus pies.

¡Virgen de Gracia, faro de aquellos corazos-nes que saben tus milagros, que imploran tu fa-vor,
sagrario donde llegan las dulces oraciones
de un pueblo que conoce lo inmenso de tu amor!

En medio de los mares de la revuelta vida
siempre a tu blanca ermita mi ojos elevé,
que entre constantes olas el alma sumer-gida
guardé como un tesoro la llama de la fe.

Siempre me iluminaron tus claros resplan-dores
soñando como premio los dones de tu amor,
soñando los eduvios de las lozanas flores
que el alma han de llenarme de aroma em-brigador.

Al fin torné a mi sierra, al fin de mi ca-mino
realizo una esperanza, descanso puedo ha-blar:
¡qué grato es el reposo que logra el pere-grino
que atravesó el desierto y llega a su aduar!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES
Clavel, 10 (esquina a Infantitas) y Atocha, 30 duplicado.

ESPECTACULOS

APOLON.—A las 7,30. Los mosqueteros.
A las 10,30. El barquillero, Mañanita de San Juan y Los mosqueteros.

INFANTA ISABEL.—A las 7, El sitio de Girona.
A las 10,45. El sitio de Girona.

PARISH.—A las 10. Magnífica función serie especial popular.

Unico espectáculo en su género. Tres horas sin interrupción de alegría y regocijo. Grandioso programa por la gran compañía de circo de Mme. Vve. de William Parish.

Sillas de pista, 1 peseta; entrada de paseo, 40 céntimos.

CINE FUENCARRAL (Fuencarral, 145). Estupendo programa. (El cine más amplio y ventilado de Madrid). Canutillo y su costilla, estreno.

El As rojo, 1.º y 2.º episodios. La Fiesta de la flor en Madrid. Trágico chantage. Precios de verano: Butaca, 0,15.—General, 0,10.

PARQUE CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las cinco. Recreos varios.—Te tango en la sala de fiestas del Casino.—Restaurant.

A las 10, varietés y balles de salón. SALÓN DORÉ.—Continua.—Programa monstro, compuesto de sensacionales películas.

TRIAXION PALACE.—Siete tarde y diez y media noche, cinematógrafo. El fantasma gris, (7.º y 8.º episodios). El espiral de la muerte y Valles de Lansó. Butaca, 0,40.

CINE IDEAL.—A las 5 y 9,30. El conde de Montecristo, Las dos hermanas, Luchas del hogar, Cazadores en la alta Cambría, Para casar novios, Chariot emigrante.

salvar la artillería, no pudiéndolo conseguir debido a la fuerte presión de nuestras tropas.

Huelga en un arsenal austriaco

En Viena y sus inmediaciones han ocurrido serios motines por la cuestión de las subsistencias.

El barómetro de la guerra

En la Bolsa de Ginebra los cambios de los Imperios centrales continúan su movimiento de baja.

Violenta explosión en Berlín

BERNA 24.—Ha ocurrido una violenta explosión en Berlín, en Frierischtrasse.

89 barcos más

WASHINGTON 24.—El departamento de Construcciones navales botará 89 barcos el día 4 de Julio, aniversario de la independencia americana.

EL PARLAMENTO

SENADO

Sesión extraordinaria del día 24 de Julio
 A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión el señor Groizard.

Notas políticas

Por los presos sexagenarios
 Los reclusos de la prisión central de San Fernando solicitan el apoyo de la Prensa...

DIARIO OFICIAL

Publica las siguientes disposiciones:
 Ascensos.—Se nombra auxiliares segundos de nueva organización, del Cuerpo de auxiliares de Oficiales...

Destinos.—Se dispone que al cesar en el acorazado «Alfonso XIII» el capitán de corbeta don Salvador Carvia pase destinado a la primera sección del Estado Mayor Central.

Se nombra comandante de la corbeta «Villa de Bilbao», escuela de aprendices marineros, al capitán de corbeta don José María de Pazos y Gómez Colón.

Idem del torpedero «núm. 5», al teniente de navío don Luis Pascual de Povil.

Idem del torpedero «núm. 8», al ídem don Julio Iglesias.

Se dispone embarque en el crucero «Carlos V» el contador de navío don Juan Prado.

Situaciones.—Se declara en la de excedente forzoso al capitán de corbeta de la esc. la de tierra don Alejandro Molins y Carrera.

Licencias.—Se concede dos meses, por enfermo, al capitán de corbeta don Joaquín Saavedra.

Idem cuatro meses, por ídem, al coronel de Artillería don José de Lora.

Bajas.—Se dispone por retiro la de los comandantes de Infantería don Angel Topete y Bustillo y don Gardenio Romero, y la del capitán de la escala de reserva don Cayetano Brujao.

Noticias militares

Audiencia en Palacio

El Monarca recibió en audiencia al general don Luis de Urzáiz, coronel don Arturo Conde, teniente coronel don Enrique G. Jurado, comandante don Antonio Dueñas...

Homaje a un aviador

Coincidiendo con el aniversario de la muerte trágica del capitán de Infantería alumno aviador don Celestino Bayo, primera víctima de la aviación militar española...

GUARDIA CIVIL

El sistema de ascenso

En vista de un escrito del director general de la Guardia civil, proponiendo modificación en el sistema de ascenso a cabo de los cornetas y trompetas del Cuerpo...

Que se declaren a extinguir las listas escalafones de elegibles para el ascenso a cabos, de cornetas y trompetas, así como las escalas actuales de cabos y sargentos maestros de banda de Infantería y Caballería...

La producción de carbón
 La prueba de que no está asegurada la provisión de carbón, a pesar de lo que se dice oficialmente...

Propaganda socialista
 El diputado socialista señor Prieto y el propagandista don Oscar Pérez Solís tomarán parte en el mitin societario que se celebrará en Chinchilla el 7 de Julio.

Para la Inclusa
 El señor Rosillo ha enviado una carta al ministro de la Gobernación, indicándole la conveniencia de acrir dos suscripciones...

De provincias
 El subsecretario ha manifestado a los periodistas que en la Junta general celebrada por el Centro obrero de Barruelos...

El gobernador de Alicante ha telegrafado manifestando que enviará una Memoria explicando las causas que motivaron la ruptura de las negociaciones...

Material de Artillería

Siendo conveniente dotar a los O. Bc. de 21 centímetros, modelo 1885, de un grano de togo para estopín obturador, que facilite el dar fuego cuando se tire por gran les ángulos y que evite los escapes de gases...

Marruecos

Exámenes en Tánger
 En el Ministerio de Estado han comunicado a la Prensa que en los exámenes verificados en Tánger han tomado parte 19 alumnos del Patronato de Enseñanza de Larache.

La Fiesta de la Raza en Tetuán
 En el diario tetuani «El Norte de Africa» apareció en los primeros días del mes actual una interesante crónica del capitán de Infantería don Francisco Morquillas...

Charlas teatrales
 Muchas narraciones suelen terminar con la conocida frase de «como me lo contaron te lo cuento».

El abrazo de Sparafucile
 Yo puedo comenzar este relato estampando la afirmación de «tal como lo he presenciado lo refiero».

El portentoso bajo es una especie de garrón lírico; tantas mira, tantas quiere, y, naturalmente, no pudieron pasar desapercibidos...

La comprimiria, entre coqueta y esquivada, jugaba con la pasión del bajo, pero aceptaba sus galansterías y sus obsequios.

La comprimiria, entre coqueta y esquivada, jugaba con la pasión del bajo, pero aceptaba sus galansterías y sus obsequios.

El mencionado bajo cantante llevaba pendiente de la cadena un cuernecito de coral, sujeto por anilla de oro.

Los sargentos y cabos maestros de banda de Infantería y Caballería, pasando sus plazas a la plantilla de la escala general respectiva...

Idem del torpedero «núm. 5», al teniente de navío don Luis Pascual de Povil.

Idem del torpedero «núm. 8», al ídem don Julio Iglesias.

Se dispone embarque en el crucero «Carlos V» el contador de navío don Juan Prado.

Situaciones.—Se declara en la de excedente forzoso al capitán de corbeta de la esc. la de tierra don Alejandro Molins y Carrera.

Licencias.—Se concede dos meses, por enfermo, al capitán de corbeta don Joaquín Saavedra.

Idem cuatro meses, por ídem, al coronel de Artillería don José de Lora.

Bajas.—Se dispone por retiro la de los comandantes de Infantería don Angel Topete y Bustillo y don Gardenio Romero...

Idem del torpedero «núm. 5», al teniente de navío don Luis Pascual de Povil.

Idem del torpedero «núm. 8», al ídem don Julio Iglesias.

Se dispone embarque en el crucero «Carlos V» el contador de navío don Juan Prado.

Situaciones.—Se declara en la de excedente forzoso al capitán de corbeta de la esc. la de tierra don Alejandro Molins y Carrera.

Licencias.—Se concede dos meses, por enfermo, al capitán de corbeta don Joaquín Saavedra.

Idem cuatro meses, por ídem, al coronel de Artillería don José de Lora.

Bajas.—Se dispone por retiro la de los comandantes de Infantería don Angel Topete y Bustillo y don Gardenio Romero...

Idem del torpedero «núm. 5», al teniente de navío don Luis Pascual de Povil.

Idem del torpedero «núm. 8», al ídem don Julio Iglesias.

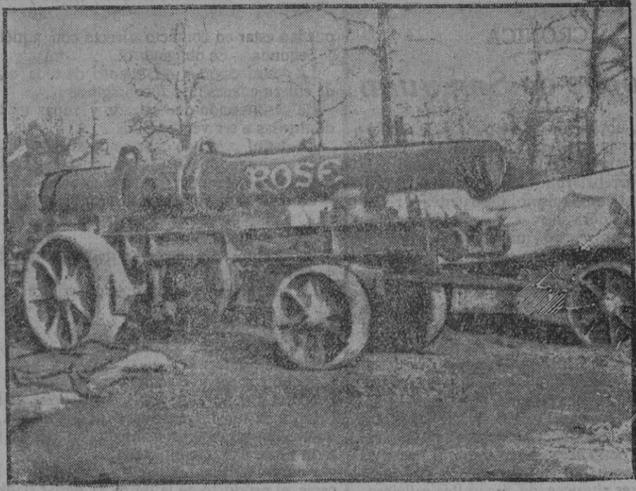
Se dispone embarque en el crucero «Carlos V» el contador de navío don Juan Prado.

Situaciones.—Se declara en la de excedente forzoso al capitán de corbeta de la esc. la de tierra don Alejandro Molins y Carrera.

Licencias.—Se concede dos meses, por enfermo, al capitán de corbeta don Joaquín Saavedra.

Idem cuatro meses, por ídem, al coronel de Artillería don José de Lora.

Bajas.—Se dispone por retiro la de los comandantes de Infantería don Angel Topete y Bustillo y don Gardenio Romero...



Cañón francés de 240.

el oro; lo mejor de los mares: el coral, y el mejor símbolo de la ventura: el cuerno de la abundancia.

A la bella comprimiria se le antojó el amuleto, como al bajo se le antojaron los encantos del paje...

Sabido es que en la última escena de «Bigoletto», el bajo que actúa de Sparafucile saca a escena, encerrada dentro de un saco...

La noche de mi narración, cuando el bajo entró entre bastidores a recoger el supuesto cuerpo del duque...

Siguió la escena, cantó el barítono la frase «la mía figura», gritó la ¡Maledizione!...

«¡Si tula!»—gritó el bajo fuera de sí.
«La misma—añadió sonriente la comprimiria—Ya me he dejado abrazar cumplidamente. Venga el amuleto».

«¡Maledizione!»—rugió el bajo, el clave de tá.—¡Si llevo yo a sospecharlo!...

Sparafucile cumplió su palabra, y desde entonces, mi amiga la rubia comprimiria, luce, sujeto a la cadena del reloj, el cuernecito de coral, pendiente de su montura de oro.

«Questo a vero, si non e ben trovato.»
F. SANCHEZ FANO

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA
 Además de las disposiciones que anticipamos el sábado, el día hoy publica las siguientes:

Infantería
 Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer con doña Julia Díaz...

Retiro.—Se concede al comandante (escala reserva) don Juan Caldul y al músico de tercera don Manuel Muro.

Caballería
 Ascensos.—Se concede el empleo de primeros tenientes a los segundos que han cumplido dos años de efectividad.

Cruces.—Se concede permuta de cruces del Mérito militar con distintivo rojo por otras de primera clase al segundo teniente (E. R.) don Adolfo Esparcia.

Artillería
 Destinos.—Maestro de taller: don Adolfo Alvarez, a la Fabrica de armas de Oviedo.

Auxiliares de oficinas: don Juan Ranedo, al Parque de la Comandancia de Ceuta, y don Rogelio Bahamontes, al de la Larache.

Auxiliar de almacenes: don Constantino

González, del Parque de la Comandancia de Ceuta y en comisión en la Fábrica de pólvora de Granada, a su destino de plantilla.

Destinos
 Ascensos.—A ofici los segundos, ascienden los terceros que han cumplido dos años de efectividad en el empleo.

Destinos.—Brigada: Don Maximino Gavete, ascendido, de la Comandancia de tropas de Melilla, continúa.

Sargentos: Don José Merola Bigorra, a la cuarta Comandancia; don Jesús Caballero, a la Comandancia de Ceuta; don Juan Sañudo Villar, a la octava Comandancia de tropas...

Cuerpo Jurídico Militar
 Auditor de división: Don Vicente Fábregas, a situación de excedente en la segunda región.

Tenientes auditores de primera: Don José Cabeza Piquer, a la Capitanía general de la primera; don Pablo María Schar, a la de la tercera región; don Francisco Mares Armengol, a la de la séptima, y don Pedro Topete, a supernumerario sin sueldo en Melilla.

Teniente auditor de segunda: don Vicente Navarro Flórez, a supernumerario sin sueldo en la tercera región.

Tenientes auditores de tercera: don Gonzalo Zarránz a la Capitanía general de la tercera región; don Federico Socasau, a excedente en la quinta; don Cayo Ortega Pérez, a la Comandancia general de Melilla, y don Victoriano Pérez Campoamor, de nuevo ingreso, al Gobierno militar de Menorca.

Músicos mayores: Como resultado de las oposiciones convocadas para proveer doce plazas de músico mayor de tercera del Ejército, se concede el derecho a ingreso en la escala de dicho cuerpo...

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería don Eduardo Unzueta.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de profesores de Equitación militar.

Se concede el retiro al teniente (E. R.) de Carabineros, don Guillermo Díez.

Se concede la placa de la Orden de San Hermenegildo al general de Brigada don Pedro Cavanna.

Se crean con carácter provisional seis depósitos de suministros en las plazas de Mataró, Pontevedra, Mérida, Murcia, Huesca y San-toña.

Se concede un mes de licencia por enfermo al escribiente de Intendencia de Juan Saavedra.

Se desestiman instancias de los sargentos de Infantería don José Silvestre y don Miguel Guirjarro, en solicitud de mayor antigüedad en el período de reenganche.

De la guerra

Ultimas noticias de interés

AMSTERDAM 25.—La Gaceta de Colonia dice que el Gobierno alemán estudia detenidamente el proyecto de creación de un imperio colonial austriaco.

BERNA 25.—Se han producido enormes desórdenes el viernes y el sábado en varios barrios de Viena.

ZURICH 25.—Según Las Ultimas Noticias, de Munich, los disturbios se propagan por toda Austria.

PARIS 24.—Monsieur Clemenceau se trasladó ayer al Gran Cuartel general americano, acompañado de Tardieu y del general Mordack.

Por la tarde se celebró una importante conferencia militar. A ella asistió el generalísimo Hoch, los generales Mordack, Weigand y Maccandré, jefe del Estado Mayor de Pershing.

Monsieur Clemenceau regresó a París por la noche.



Tropas desfilando en los muelles de Salónica.